



PROGRAMA:

TALLER DE ENTRENAMIENTO ANTI-TRAFICO DE ESPECIES CITES

Fortalecimiento de capacidades institucionales en Chile para aplicar la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestre (CITES)

Hotel Santiago Park Plaza, 03 - 06 de Junio de 2014

MARTES 03 / Taller	
09:00-09:30am	Llegada al Hotel Santiago Park Plaza (Ricardo Lyon #207, Providencia) Acreditación de participantes
09:30-10:00am	Palabras de bienvenida a) José Fernández, Ministro Consejero, Subdirector de Recursos Naturales y Asuntos Marítimos (DIMA), Ministerio de Relaciones Exteriores Chile. b) Stephen M. Liston, Ministro Consejero, Embajada de los EE.UU., Santiago, Chile.
10:00 – 11:30am	Marco institucional para aplicar CITES en los EE.UU. a) Aspectos generales. Laura Noguchi, Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los EE.UU. (30m) b) Buenas prácticas para el control en bordes fronterizos y técnicas de investigación. Keith Swindle, Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los EE.UU. (60m)
11:30-12:00pm	Preguntas y repuestas
12:15-01:15pm	Almuerzo
01:30-03:00am	Marco institucional para aplicar CITES en Chile a) Aspectos generales. Nancy Céspedes, DIMA (30m). b) Mecanismos para la detección y la retención/disposición de especies en fronteras. Karen Pettersen, Servicio Nacional de Aduanas (30m). c) Procedimientos forenses para la identificación de especies. José Yáñez, MNHN (30m).
03:00-03:30pm	Preguntas y respuestas
03:30-03:45pm	Coffee Break
03:45-05:15pm	Métodos para la identificación de especies en los EE.UU. a) Técnicas forenses del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los EE.UU. Ed Espinoza, Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los EE.UU. (90m)
05:15-05:45pm	Preguntas y respuestas
05:45-06:00pm	Cierre del primer día del programa Revisión de los principales aprendizajes. Cristóbal Barros, DOI.



MIÉRCOLES 04 / Taller

08:45am	Llegada al hotel
09:00-10:30am	Marco legal de CITES en Chile: Desafíos y oportunidades para la investigación y sanción del tráfico ilegal de vida silvestre en bordes fronterizos a) Casos de investigación CITES emblemáticos. Carlos Muñoz, PDI-BIDEMA (45m) b) Persecución penal de delitos CITES en la ley chilena. Andrés Salazar, ULDDECO (45m)
10:30-11:00am	Preguntas y respuestas
11:00-11:15am	Coffee Break
11:15-12:30pm	Buenas prácticas de los EE.UU. en la elaboración de protocolos de coordinación intersectorial Laura Noguchi, Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los EE.UU.
12:30-01:00pm	Preguntas y respuestas
01:15-02:15pm	Almuerzo
02:30-04:00am	Sanción de crímenes federales contra disposiciones CITES en los EE.UU. Keith Swindle y Ed Espinoza, Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los EE.UU.
04:00-04:30pm	Preguntas y respuestas
04:30-05:00pm	Cierre del segundo día del programa Revisión de los principales aprendizajes. Cristóbal Barros, DOI.

JUEVES 05 / Salida a terreno.

08:45am	Llegada al hotel
09:00am	Salida al Aeropuerto Internacional de Santiago (AIS)
09:30pm	Llegada a AIS. *La visita a AIS será grabada para fines educacionales.
09:30-10:00pm	Palabras de bienvenida y descripción de la visita Representantes del Servicio Nacional de Aduanas y el Servicio Agrícola y Ganadero
10:00-12:45pm	Tour guiado a las secciones de bodegas, postal y pasajeros: Demostración de métodos de detección de especies y exhibición de especies incautadas Representantes del Servicio Nacional de Aduanas y el Servicio Agrícola y Ganadero
12:45-01:45pm	Almuerzo en AIS
02:00pm	Salida al Museo Nacional de Historia Natural (MNHN)
02:45pm	Llegada al MNHN. Parque Quinta Normal, Santiago
02:45-03:15pm	Palabras de bienvenida y explicación de la visita Claudio Gómez, Director del MNHN
03:15-05:15pm	Tour guiado a los laboratorios de MNHN: Demostración de procedimientos para la identificación de especies Representantes del MNHN



05:45pm	Arribo al hotel.
---------	-------------------------

VIERNES 06 / Trabajo grupal	
08:45am	Llegada al hotel
09:00-09:30am	Conformación mesas de trabajo y explicación de la actividad
09:30-11:00pm	<p>Mesas de trabajo</p> <p>Discusión en grupos de los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recomendaciones sobre técnicas de detección y disposición de especies confiscadas en controles de fronteras (Moderado Grupo #1: Rafael Asenjo, SAG) 2. Recomendaciones sobre metodologías de identificación de especies (Moderador Grupo #2: José Yáñez, MNHN) 3. Recomendaciones sobre mecanismos para la recolección y acceso a información sobre identificación de especies en controles fronterizos (Moderador Grupo #3: Carlos Muñoz, PDI). 4. Recomendaciones para elaborar en Chile protocolos de coordinación inter-agencia (Moderador Grupo #4: Nancy Cespedes, DIMA)
11:00-11:30pm	Coffee break
11:30-12:50pm	<p>Presentación de recomendaciones para la aplicación de CITES en Chile:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Grupo #1: Rafael Asenjo (20m) 2. Grupo #2: José Yáñez (20m) 3. Grupo #3: Carlos Muñoz (20m) 4. Grupo #4: Nancy Cespedes (20m) <p>* Esta sección será grabada para fines educacionales</p>
01:00-02:15pm	Almuerzo
02:30-03:30pm	<p>Conclusiones del programa y próximos pasos</p> <p>Moderador: Cristóbal Barros, DOI</p> <p>* Esta sección será grabada para fines educacionales</p>
03:30-04:30pm	Encuesta de calidad de la actividad
05:00pm	FIN DEL PROGRAMA

INFORMACION GENERAL DEL TALLER

El taller se enmarca dentro del Acuerdo de Cooperación Ambiental Chile-Estados Unidos. Tiene como propósito fortalecer capacidades institucionales para la implementación efectiva en Chile de la Convención sobre Comercio Internacional de Especies de Fauna y Flora Silvestres (CITES). Particularmente, generar capacidades en controles fronterizos para avanzar en metodologías de identificación de especies y la elaboración de protocolos de coordinación inter-sectorial.

Esta iniciativa es organizada por el Departamento de Interior de los Estados Unidos, a través de su Programa de Asistencia Técnica Internacional (DOI-ITAP), con la valiosa colaboración del Comité



U.S. DEPARTMENT
OF THE INTERIOR
INTERNATIONAL TECHNICAL
ASSISTANCE PROGRAM

Nacional CITES. Este comité fue creado en el año 2006 y es presidido por el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Dirección de Medio Ambiente y Asuntos Marítimos.

En el taller participan un conjunto de destacados expositores chilenos y norteamericanos. A continuación una breve referencia de cada uno de ellos, en orden alfabético:

- **Nancy Céspedes** es Jefa del Departamento Recursos Naturales de la Dirección de Medio Ambiente y Asuntos Marítimos del Ministerio de Relaciones Exteriores. Desde su posición tiene bajo su responsabilidad las Convenciones Ambientales Multilaterales, como son CITES, CMS (Especies Migratorias), RAMSAR (Humedales), CBD, Foro de Naciones Unidas sobre Bosques (UNFF) y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Ejerce la Representación de la Región en las Convenciones RAMSAR y CMS, participando, además, en diversos grupos de trabajo temáticos. Además coordina los Comités Nacionales CITES y CMS. La Sra. Céspedes ha realizado diversos cursos de postgrado, en el Centro de Derecho Ambiental de la Universidad de Chile (Derecho Ambiental y Desarrollo Económico), en el Instituto de Estudios Internacionales de la U. de Chile (Estrategia Internacional y Política Comercial), Universidad de Santiago/OPS (Gestión en Salud Ambiental), entre otros.
- **Edgard Espinoza** es el Subdirector del Laboratorio Forense del Servicio de Pesca y Vida Silvestre del gobierno de los Estados Unidos. Entre sus responsabilidades se encuentran evaluar la oportunidad de incorporar al sistema judicial federal norteamericano el uso de nuevos métodos científicos como medios de prueba en juicio. El señor Espinoza ha realizado investigaciones científicas que se han centrado en el uso de herramientas químicas para el análisis de evidencia judicial compleja, como es el caso de ausencia de diagnósticos basados en características anatómicas y/o falta de ADN. Como experto del Departamento de Interior de los Estados Unidos, Edgard ha publicado más de 50 artículos de difusión científica sobre diversos tipos de evidencia forense.
- **Carlos Muñoz** es Médico Veterinario de la Universidad Iberoamericana, donde desarrolló habilidades en el área de la patología especial realizando como trabajo de titulación un atlas de histopatología patología general. Luego, continuó trabajando en el área académica asociado a las clases de laboratorio y necropsia. Posteriormente, realizó el curso de Medicina Forense Veterinaria en la Universidad Central de la Provincia de Buenos Aires Argentina. En el año 2007 ingresó a la PDI, y desde el 2008 trabaja en la BIDEMA Metropolitana. Desde ese año es parte del Comité CITES Chile con quienes impulsaron la designación de las Autoridades de Observancia Cites para Chile. Desde el 2009 participa del CITES *Enforcement Expert Group* y apoya en las investigaciones sobre tráfico y comercialización de vida silvestre.
- **Laura Noguchi** es bióloga y durante los últimos 14 años se ha desempeñado como miembro de la Autoridad Administrativa de CITES en los Estados Unidos. Radicada en el Servicio de Pesca y Vida Silvestre, Laura trabaja en la aplicación de políticas y regulaciones de la Convención a nivel nacional, mediante el empleo de leyes y regulaciones federales. La señora Noguchi comprende una extensa experiencia en comercio de vida silvestre e implementación de CITES, incluyendo



adaptación de leyes nacionales para el cumplimiento de la Convención y ámbitos vinculados a la protección de especies marinas y elefantes. Antes de trabajar para la Autoridad Administrativa de CITES en los Estados Unidos, Laura trabajó en la Universidad de Michigan en temas relacionados con pesquerías en los Grandes Lagos.

- **Karen Pettersen** es Ingeniero Comercial y ha trabajado desde el año 2006 en la Subdirección de Fiscalización del Servicio Nacional de Aduanas, el cual es parte del Departamento de Inteligencia Aduanera. Karen siempre ha estado vinculada a los temas de tráfico ilegal en relación a CITES, Patrimonio, Cigarrillos y Lavado de Activos. Además ha participado en seminarios nacionales e internacional, como expositora y oyente, difundiendo el rol de Aduanas en la fiscalización de especies protegidas CITES.
- **Andrés Salazar** es Abogado de la Universidad de Chile, Máster en Derecho Penal y Ciencias Penales de la Universidad de Barcelona. Ha ejercido como docente de la cátedra de Derecho Procesal Penal en la Universidad Adolfo Ibañez desde el año 2010. Ingresó al Ministerio Público el año 2005. Actualmente se desempeña como Abogado Asesor Unidad Especializada en Lavado de Dinero, Delitos Económicos, Medioambientales (ULDDECO) de la Fiscalía Nacional. Como miembro de ULDDECO le corresponde asesorar al Fiscal Nacional en la elaboración de las instrucciones generales y los oficios que dicha autoridad se encuentra facultada a emitir y que tienen por finalidad orientar la actuación de los Fiscales en los delitos que se trata. Además, como miembro de la Unidad, le ha correspondido participar en discusiones de proyectos de ley que tienen lugar en el parlamento y que se encuentran relacionadas con esta área del derecho. Le corresponde también apoyar a los fiscales de todo el país en investigaciones complejas de la especialidad y participar como relator en distintas jornadas de capacitación dirigidas a ellos. Le ha correspondido además participar como relator en seminarios y talleres internacionales relacionados con el Derecho Penal Económico y Derecho Penal Ambiental.
- **Keith Swindle** es Agente Especial Senior del Servicio de Pesca y Vida Silvestre del gobierno de los Estados Unidos. Desde las oficinas centrales del servicio ubicadas en la ciudad de Arlington (Virginia), el señor Swindle monitorea investigaciones encubiertas y trabaja en la implementación de la Estrategia Nacional para el Combate del Tráfico de Vida Silvestre. Keith cuenta con estudios superiores en Gestión de Vida Silvestre y Pesquerías (*Michigan State University*) y un magister en Ciencias de la Vida Silvestre (*Oregon State University*). Su carrera profesional se inició como investigador en la Universidad Estatal de Oregon, donde realizó estudios sobre incendios forestales y especies forestales amenazadas. En el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos se incorporó como especialista encargado del monitoreo del cumplimiento de la Ley de Especies Amenazadas. Actualmente se supervigila el cumplimiento de normativa relacionada con la protección de la vida silvestre, lo cual lo ha llevado a dirigir investigaciones criminales en las islas Hawaianas por una década y asistido en operaciones de cumplimiento de la ley en California, Oregon, Washington, Nevada, Idaho, Guam, Florida, Alaska y la Mancomunidad de las Islas Marianas del Norte.



U.S. DEPARTMENT
OF THE INTERIOR
INTERNATIONAL TECHNICAL
ASSISTANCE PROGRAM

- **José Yáñez** es biólogo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile, con postgrado en Biología del Conocer y la Comunicación Humana. Curador del Museo Nacional de Historia Natural desde 1976. Ha sido docente en las universidades de Chile, Católica, Mayor, Autónoma, Iberoamericana y de Santiago. Ha realizado investigaciones en todo el territorio nacional, tanto antártico como americano e insular, publicando más de 240 trabajos en revistas nacionales y extranjeras. Ha impulsado el desarrollo de la mastozoología como miembro fundador de la Asociación Chilena de Mastozoología, Sociedad de Ecología de Chile y Sociedad Latinoamericana de Especialistas en Mamíferos Acuáticos. Es Miembro de Consejos Editoriales de revistas científicas y está afiliado a varias sociedades científicas chilenas y extranjeras. Participa en múltiples Consejos Asesores de organismos nacionales, extranjeros e internacionales y en Directorios de organizaciones no gubernamentales.